

252849



1959

252849

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de JEAN MANTELET, con domicilio en 46 Avenue Montaigne PARIS (Seine), por: "MAQUINA ELECTRODOMESTICA, DE TORNILLO SIN FIN, PARA PICAR CARNE".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad francesa.-

Prioridad: Solicitud de Patente Francesa P.V.No 782.321 - del 22 de Diciembre de 1958.-

252849



- 2 -

La presente invención se refiere a una máquina electrodoméstica, de tornillo sin fin, destinada especialmente para picar carne y que se caracteriza, tanto por su facilidad de montaje y desmontaje, como por su bajo precio de coste.

5.- La máquina según la invención comprende, por una parte, una base que sostiene un grupo motor reductor y una brida de escuadra en la que se sujeta el cuerpo de la máquina y, por otra parte, una caja envolvente, abierta, con su parte anterior perpendicular a dicha brida, provista de un mango que facilita el manejo y se empotra en la parte periférica de la base con la que se solidariza mediante tornillos de cabeza subyacente y, por último, un cuerpo de máquina montado a bayoneta sobre la citada brida.

10.- La presente invención también se refiere a un modo de realización que tiene las siguientes características, consideradas aisladamente o en combinación:

15.- a) Los órganos hembras de la junta de bayoneta están constituidos por hendiduras, diametralmente opuestas, en forma de sector de corona, que se solidariza con la brida por su borde circular externo y por uno de sus bordes laterales.

20.- b) Delante de cada hendidura se coloca una espiga ligeramente saliente con relación a la cara situada en el mismo lado del alojamiento de los órganos machos, obtenida preferiblemente por embutición y destinada a impedir la salida accidental de los referidos órganos machos.

25.- c) La caja se prolonga hacia adelante con una parte rebajada que se extiende hasta debajo del pulsador de la máquina, con objeto de asegurar la estabilidad y a tal altura que permita el paso del borde de un plato o de una fuente para recibir los alimentos picados.

30.- d) El bloque motor reductor está provisto de patas perforadas y el asiento de la brida lleva orificios destinados a recibir respectivamente los tornillos de fijación posteriores y anteriores de la caja sobre la base.

35.- La invención comprende, además, otras características que resaltan tanto de la descripción siguiente como del dibujo que se acompaña, en el que:

La Fig. 1 es una vista en corte parcial, por el eje longitudinal, de un modo de realización de una máquina

252849

- 3 -



eléctrica para picar carne según la invención.

La Fig. 2 es una vista en plano, ilustrando la caja en corte horizontal y retirado el aparato de picar, propiamente dicho.

5.- La Fig. 3 es una vista en corte según III-III de la Fig. 1, y

La Fig. 4 es una vista en corte según IV-IV de la Fig. 3, en la que se ha suprimido el aparato de picar.

10.- La máquina representada en los dibujos anejos consta de una base -1-, por ejemplo de caucho, provista en la proximidad de sus extremos respectivamente, de dos grupos de taladros -1a, 1b-, donde se insertan, con una ligera presión suficiente para mantenerlos en su sitio, dos grupos de tornillos de fijación -2a, 2b-.

15.- Sobre los tornillos posteriores -2a - se calan, primero las patas -3-, solidarias con un bloque motor reductor M-R, con árbol de impulsión hueco A, provisto de superficies planas, y luego, con interposición de arandelas elásticas -4-, las patas -5-, roscadas interiormente en -5a- de una caja envolvente -6-, provista de un mango -7- y abierta por su parte anterior.

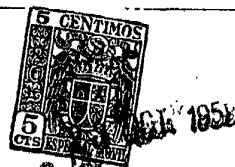
20.- Los tornillos anteriores -2b- que atraviesan dos taladros practicado en la pata de escuadra -8- de una brida metálica -9- (Figs. 3 y 4), que lleva un taladro -9a- coaxial con el árbol de salida A, y luego, con interposición de arandelas elásticas -4-, los taladros roscados de un soporte -11-, solidario con el extremo aplanado -6a- de la caja -6-.

25.-
30.- Cuando las patas de fijación del bloque motor reductor y de la caja han sido insertadas en los tornillos -2a, 2b-, según se indicó anteriormente, bastará apretar a fondo estos tornillos para conseguir la solidarización del conjunto. Durante el atornillado de referencia, la sección inferior de la caja -6- penetra en una ranura periférica -1c- de la base, asegurando así la estanqueidad.

35.- La brida metálica -9-, con taladro central en -9a-, lleva dos cierres hembras -10-, diametralmente opuestos y constituidos, en el ejemplo, por una hendidura practicada en la place que forma la brida, contigua a esta última por sus lados -10a, 10b- y extendiéndose en paralelo a ella,

252849

- 4 -



con el fin de constituir un canalón anular abierto hacia el centro de la brida. Dos espigas -19-, ligeramente salientes con relación al plano de la brida y obtenidos, en el ejemplo, por embutición, forman órganos de bloqueo por fricción.

- 5.- En los alojamientos -10- de la brida encajan, por rotación, dos lengüetas -12-, que forman cierres machos conjugados y solidarios con el cuerpo -13- de la máquina, siendo la presión ejercida sobre la pared del alojamiento la que asegura la fijación por elasticidad, mientras que las
- 10.- espigas de bloqueo -11- se oponen a la separación accidental de las lengüetas.
- El bloqueo de igual modo podría conseguirse, disponiendo en los taladros de las hendiduras, los talones de piezas de fricción de material elástico, cuya cara opuesta rebasaría ligeramente la cara de la brida situada al lado de los cierres machos y sería comprimida al introducirse rotativamente estos últimos.
- 15.-
- 20.- En el cuerpo -13- de la máquina se monta, de modo rotativo, el tornillo de Arquímedes, or de transporte, clásico V, uno de cuyos extremos lleva un árbol de superficie plana, acoplado al árbol de impulsión hueco A, y cuyo otro extremo arrastra rotativamente una rejilla G que se mantiene en contacto con una rejilla fija G₂, encastrada en el cuerpo -13- mediante una tuerca -14-, atornillada en el
- 25.- extremo roscado del tornillo. El cuerpo de la máquina lleva del modo conocido, una tolva -15- en la que se encastra el extremo inferior de un cuerpo tubular -16-, que desemboca en un plato -17- donde se depositan los alimentos a picar. Un pulsador -18- completa la máquina de picar
- 30.- Se observará que la parte anterior aplanada -6a- de la caja -6- tiene por objeto, por una parte, asegurar la estabilidad del aparato, permitiéndole resistir el esfuerzo de volteo debido a la presión ejercida por el pulsador -18- y, por otra parte, dejar un espacio libre debajo del cuerpo de la máquina para poder acoplar en él el borde de un plato P o de una fuente destinado a recibir los alimentos picados.
- 35.-

N O T A

En resumen: la Patente de Invención cuyo registro se

252849



- 5 -

solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5.- 1.- Máquina electrodoméstica, de tornillo sin fin, para picar carne, caracterizada porque comprende una base que sostiene un grupo motor reductor y una brida de escuadra para asegurar la sujeción del cuerpo de la máquina, y asimismo una caja envolvente, abierta, por su parte anterior, perpendicular a dicha brida, provista de un mango que permite el manejo y que se empotra en la parte periférica de la base, con la que se solidariza mediante tornillos de cabeza subyacente y, por último, un cuerpo de la máquina de picar montado a bayoneta sobre la citada brida.
- 10.- 2.- Máquina electrodoméstica, de tornillo sin fin, para picar carne, según la reivindicación anterior, caracterizada porque los órganos del montaje a bayoneta están constituidos por hendiduras, diametralmente opuestas, en forma de sector de corona, solidarios de la brida por su borde circular externo y por uno de sus bordes laterales.
- 15.- 3.- Máquina electrodoméstica, de tornillo sin fin, para picar carne, según la reivindicación 1, caracterizada porque delante de cada hendidura se coloca una espiga ligeramente saliente con relación a la cara situada al mismo lado del alojamiento de los órganos machos, obtenido preferiblemente por embutición y destinados a impedir la salida accidental de los referidos órganos machos.
- 20.- 4.- Máquina electrodoméstica, de tornillo sin fin, para picar carne, según la reivindicación 1, caracterizada porque la caja se prolonga hacia adelante por una parte rebajada que se extiende hasta por debajo del pulsador de la máquina, con el fin de asegurar su estabilidad y a tal altura que deja pasar el borde de un plato o de una fuente que ha de recibir los alimentos picados.
- 25.- 5.- Máquina electrodoméstica, de tornillo sin fin, para picar carne, según la reivindicación 1, caracterizada porque el bloque motor reductor va provisto de patas perforadas y el asiento de la brida lleva taladros en que se insertan, respectivamente, los tornillos de fijación posteriores y anteriores de la caja sobre la base.
- 30.- 6.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "Máquina electrodoméstica, de tornillo sin fin, para picar
- 35.-

252849

- 6 -



carne ".

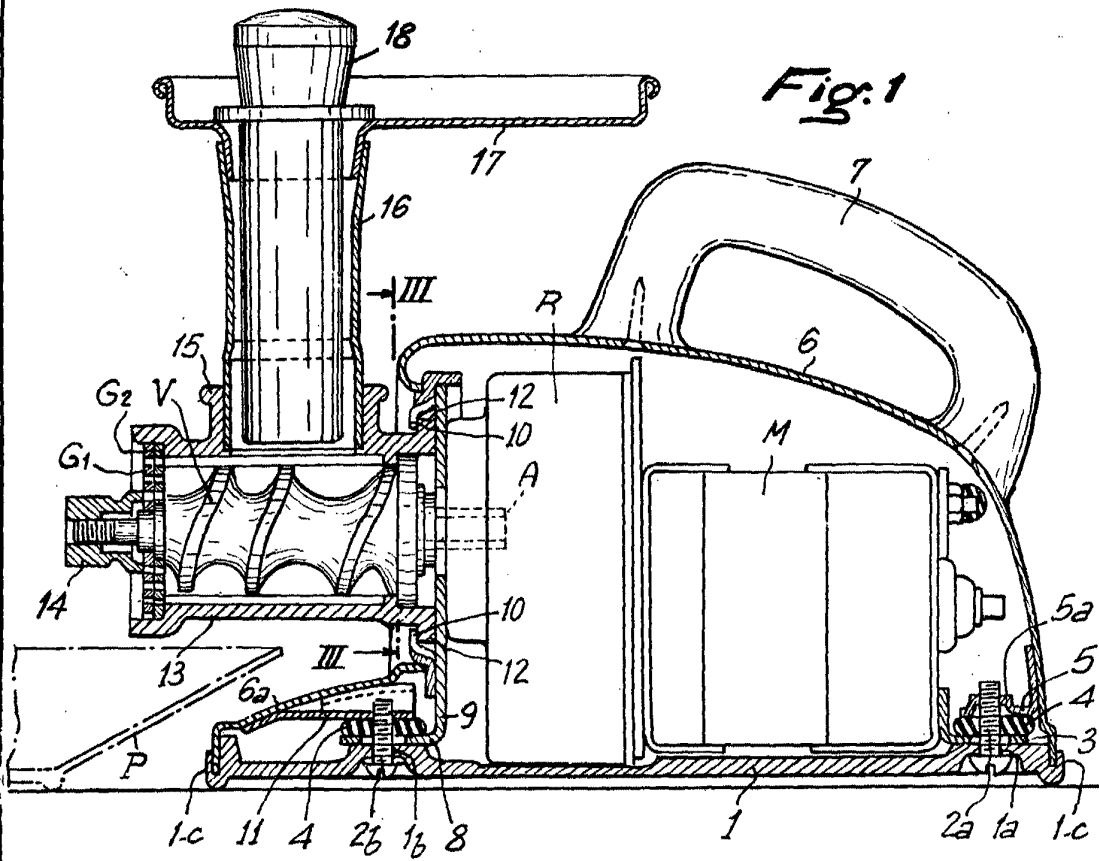
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de seis páginas escritas a máquina y los dibujos que se acompañan.

Madrid, a 23 de Octubre de 1959.

ALEONSO UNGRIA

18.
[Handwritten signature]

252849



ESCALA VARIABLE
MADRID, 23 DE ~~1910~~ DE 1910
ALFONSO UNGRÍA

Alfonso Ungria

252849



Fig. 2

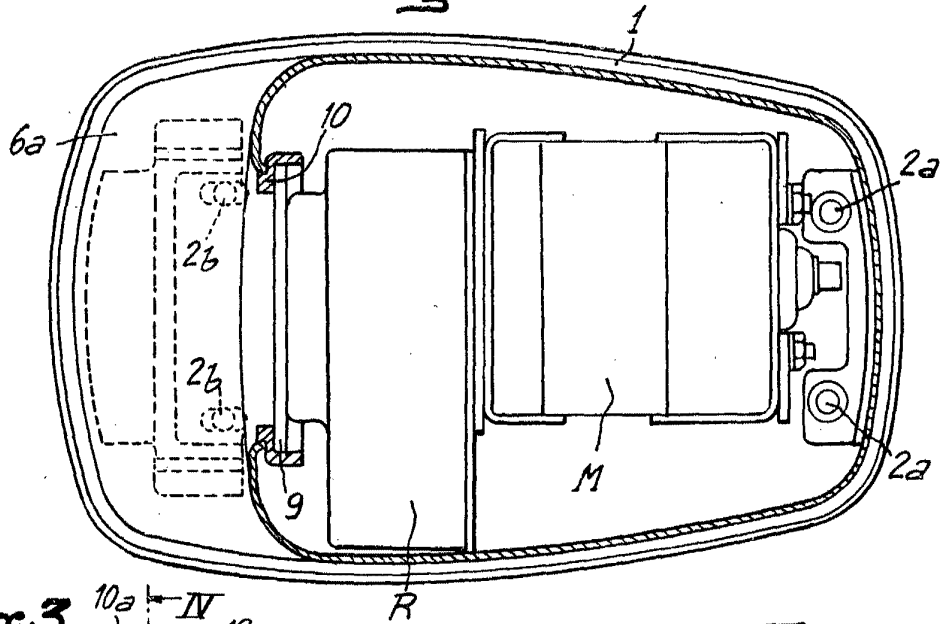


Fig. 3

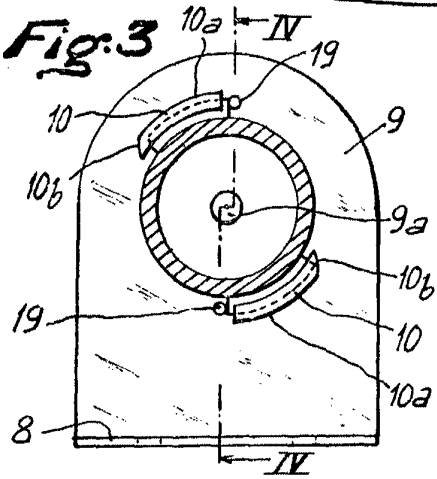
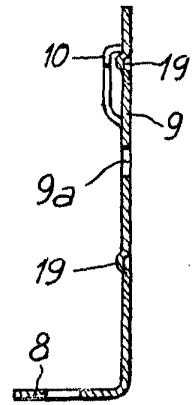


Fig. 4



ESCALA VARIABLE
MADRID, 23 DE Octubre DE 19
ALFONSO UNGER